



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 190.16

Salta, 21 MAR 2016
EXPT. N° 6.585/15

VISTO : La Resolución DECECO N° 937/15, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un **(1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple para la asignatura ESTADISTICA II** de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de estudios 2.003, que se dicta en la Sede Regional Sur Metán -Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Las consultas efectuadas a los Señores Miembros del Jurado

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE :**

ARTICULO 1º- FIJAR para el día 20.04.16 a horas 14:00, la realización del sorteo de temas sobre el que versará la clase oral pública para cubrir un **(1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple para la asignatura ESTADISTICA II** de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de estudios 2.003, que se dicta en la Sede Regional Sur Metán -Rosario de la Frontera.

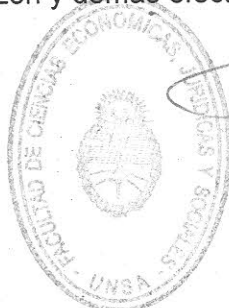
ARTICULO 2º- FIJAR para el día 22.04.16 a horas 10:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

ARTICULO 3º- DETERMINAR que el día 22.04.16, a horas 10:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Artículo 1º.

ARTICULO 4º- HAGASE saber a los Miembros del Jurado, al postulante inscripto y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría Académica y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA.



Dr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.